PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
154
FECHA
21 FEB 2017
ROL S.I.I

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº .....

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº ..... de fecha .....

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CURA JOSE DE ROSAS

Nº 103 Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo VILLA GALDAMEZ

URBANO (URBANO O RURAL) sector .....

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
MACARENA SOLEDAD MUÑOZ RODRIGUEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO**	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la **EMPRESA DEL CONSTRUCTOR**	R.U.T.
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

Clasificación E-4: 88.245 x 15 M.

PRESUPUESTO DE LA OBRA				$ 1.323.675
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 19.855
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	$ 9.928
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	$
TOTAL A PAGAR				$ 9.928
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE